Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CONTRATO

0000053

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2015"

"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES E INSUMOS QUÍMICOS PARA LOS LABORATORIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS (DGCEMIT) DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION- DE CARÁCTER PLURIANUAL"

ID N° 294.944

SAN LORENZO – PARAGUAY

2015

VICENTE SCAVONE & CÍA.
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A.

Contrato N° 00000053

El RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, que en el texto de este Contrato se identificará como "CONTRATANTE", con domicilio en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11.5, Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, con R.U.C. Nº 80005563-2 representado en este acto por el Señor Rector, Prof. Mst. **ABEL CONCEPCIÓN BERNAL CASTILLO**, con Cédula de Identidad N° 457.007, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.**, domiciliada en la Calle Pastora Céspedes N° 475 – San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **AUGUSTO JOSE SCAVONE GIAGNI**, con Cédula de Identidad N° 76.045, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE **ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES E INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICA (DGCEMIT) DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

LCO N° 07/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES E INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICA (DGCEMIT) DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION. ID N° 294.944 – PLURIANUAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La Oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) Condiciones Especiales del Contrato;
g) Especificaciones técnicas, programas de Provisión requeridos.
h) Condiciones Generales del Contrato;
i) Garantía de Cumplimiento de Contrato; y
j) Las demás comunicaciones remitida por el Proveedor.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en

VICENTE SCAVONE & CÍA.
COMERCIAL • INDUSTRIAL S.A.

caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	*1*	*1*	*0*	*0*	*350*	*10*	*0*	*0*	*64.544.000.-*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 294944** DE CARÁCTER PLURIANUAL

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2015**, convocado por la Dirección de Contratación del Rectorado de la UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 0600/2015

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	MARCA / MODELO	PROC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116004-062	Orto fenantrolina pa	Orto fenantrolina pa x 25 g como máximo. Envasado en origen, en frasco de plástico opaco, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de orígen y ficha de seguridad.	MERK	ALEMANIA	UNIDAD	1		50.000	50.000

VICENTE SCAVONE & CÍA.
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A.

00000053

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	MARCA / MODELO	PROC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	41116105-242	Acetonitrilo isocrático grado HPLC	Acetonitrilo isocrático grado HPLC Acetonitrilo HPLC x 1 L como mínimo. Debe tener calidad uplc. Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de orígen y ficha de seguridad.	MERK	ALEMANIA	UNIDAD	8		87.500	700.000
7	41116015-406	Acido sulfurico pro análisis	Acido sulfurico pro analisis x 1 L como mínimo. Envasado en origen, en frasco de vidrio ámbar, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de orígen y ficha de seguridad.	MERK	ALEMANIA	UNIDAD	12		132.000	1.584.000
13	41116015-298	Amonio acetato pro análisis	Amonio acetato pro analisis x 500 g como máximo. Envasado en origen, en frasco de plástico opaco, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de orígen y ficha de seguridad.	MERK	ALEMANIA	UNIDAD	1		330.000	330.000

VICENTE SCAVONE & CÍA
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	MARCA / MODELO	PROC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
22	41116130-058	Generador de anaerobiosis	Generador de anaerobiosis x unidad como mínimo. Sistema generador de atmosfera. Sistema generador de gas para incubar en ambiente anaerobio, con capacidad entre 2 a 4 placas de Petri. Envasado en origen, en sachet o frasco de plástico, hermética, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de orígen y ficha de seguridad. En caja x unidad.	MERK	ALEMANIA	UNIDAD	1		220.000	220.000
31	41116015-177	Prednisona Patron Tipo Primario o Grado USP.	Prednisona Patron Tipo Primario o Grado USP. Estándar tipo USP de prednisona x 400 mg.como maximo. En frasco de vidrio opaco, herméticamente cerrado. Con certificado de control de calidad. Lote vigente.	UPS	USA	UNIDAD	1		3.300.000	3.300.000
32	41116015-333	Fenol p.a. x 500 g como máximo.	Fenol p.a. Fenol cristalizado x 500 g como máximo. Envasado en origen, en frasco de vidrio ámbar, de boca ancha, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de orígen y ficha de seguridad.	MERK	ALEMANIA	UNIDAD	1		770.000	770.000

VICENTE SCAVONE & CÍA
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A.

00000053

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	MARCA / MODELO	PROC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
47	41116130-247	Caldo Casoy	Caldo Casoy. Medio de cultivo: caldo Casoy x 500 g como máximo. Envasado en origen, en frasco de plástico opaco, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de orígen y ficha de seguridad.	MERK	ALEMANIA	UNIDAD	2		440.000	880.000
53	41116015-874	Endotoxinas sustancia patrón	Endotoxinas sustancia patrón. Patrón para endotoxinas. Endotoxina (E. Coli 0113:H10). En caja x 100 frascos sellados como máximo. Polvo liofilizado, en frasco ampolla sellado con precinto de seguridad. Control estándar de endotoxina (CSE) conteniendo 0,5 ug de endotoxina. Como mínimo. Almacenamiento entre 2 - 8°C. Con rótulo especificando lote y vencimiento. Debe poseer certificado de control de calidad de origen, planilla de datos garantizados y hoja de seguridad.	CAPE COD	USA	UNIDAD	1		550.000	550.000
57	12352305-003	Hidroxido de potasio p.a.	Hidroxido de potasio p.a. Potasio hidróxido en lentejas pa x 500 g como mínimo. Envasado en origen, en frasco de plástico opaco, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de orígen y ficha de	MERK	ALEMANIA	UNIDAD	1		330.000	330.000

VICENTE SCAVONE & CÍA.
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A.

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	MARCA / MODELO	PROC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
			seguridad.							
59	41104201-006	DPD para analisis de cloro residual	DPD para analisis de cloro residual Reactivo DPD para cloro libre. Número de cat. 21055-69. En paquete x 100 sobres aproximadamente.	MERK	ALEMANIA	UNIDAD	1		2.200.000	2.200.000
67	41116015-383	Sodio hidroxido Pro análisis	Sodio hidroxido Pro analisis Sodio hidróxido en lentejas pa x 1 Kg como máximo. Envasado en origen, en frasco de plástico opaco, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de orígen y ficha de seguridad.	MERK	ALEMANIA	UNIDAD	5		198.000	990.000

VICENTE SCAVONE & CÍA
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	MARCA / MODELO	PROC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
69	41116105-042	Sulfito de sodio p.a.	Sulfito de sodio p.a. Sodio sulfito pa x 500 g como maximo. Envasado en origen, en frasco de plástico opaco, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de orígen y ficha de seguridad.	MERK	ALEMANIA	UNIDAD	1		220.000	220.000
72	41116105-316	Tetrahidrofurano	Tetrahidrofurano Tetrahidrofurano x 1 L como mínimo. Para uso en hplc .Envasado en origen, en frasco de vidrio ámbar, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de orígen y ficha de seguridad.	MERK	ALEMANIA	UNIDAD	1		880.000	880.000
76	41116015-594	Ibuprofeno Estandar	Ibuprofeno Estandar Ibuprofeno USP x 400 mg como máximo. Envasado en origen, en frasco de vidrio ámbar, con tapa hermética y precinto de seguridad, con rótulo especificando pureza, lote vigente y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad.	UPS	ALEMANIA	UNIDAD	1		3.300.000	3.300.000

VICENTE SCAVONE & CÍA
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	MARCA / MODELO	PROC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
77	41116015-043	Penicilina Estandar	Penicilina Estandar Penicilina G potásica USP x 200 mg como máximo. Envasado en origen, en frasco de vidrio ámbar, con tapa hermética y precinto de seguridad, con rótulo especificando pureza, lote vigente y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad.	UPS	ALEMANIA	UNIDAD	1		2.800.000	2.800.000
78	41116015-9837	Penicilina G sódica patrón	Penicilina G sódica USP. Polisorbato pa x 250 g como mínimo. Envasado en origen, en frasco de plástico opaco, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de orígen y ficha de seguridad.	UOS	ALEMANIA	UNIDAD	1		2.800.000	2.800.000
79	41116015-169	Penicilina Benzantínica Patron Tipo Primario o Grado USP	Penicilina Benzantínica Patron Tipo Primario o Grado USP Penicilina G benzatínica USP x 200 mg como máximo. Envasado en origen, en frasco de vidrio ámbar, con tapa hermética y precinto de seguridad, con rótulo especificando pureza, lote vigente y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad.	UPS	ALEMANIA	UNIDAD	1		2.800.000	2.800.000

VICENTE SCAVONE & CÍA
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	MARCA / MODELO	PROC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
81	41116015-185	Rifampicina Patron Tipo Primario o Grado USP	Rifampicina Patron Tipo Primario o Grado USP Rifampicina USP x 200 mg como máximo. Envasado en origen, en frasco de vidrio ámbar, con tapa hermética y precinto de seguridad, con rótulo especificando pureza, lote vigente y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad.	UPS	ALAMANIA	UNIDAD	1		2.800.000	2.800.000
84	41116015-046	Sulfametoxazol Sustancia Patron	Sulfametoxazol Sustancia Patron Sulfametoxazol USP x 200 mg como máximo. Envasado en origen, en frasco de vidrio ámbar, con tapa hermética y precinto de seguridad, con rótulo especificando pureza, lote vigente y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad.	UPS	ALEMANIA	UNIDAD	1		2.800.000	2.800.000
86	12352107-023	Atorvastatina GF	Atorvastatina GF Atorvastatina GF x 1 g como máximo. Envasado en origen, en frasco de vidrio ámbar, con tapa hermética y precinto de seguridad, con rótulo especificando pureza, lote y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad. Para ser utilizado como patrón secundario de trabajo.	UPS	ALEMANIA	UNIDAD	1		2.800.000	2.800.000

VICENTE SCAVONE & CÍA.
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	MARCA / MODELO	PROC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
87	12352107-033	Amoxicilina trihidrato GF	Amoxicilina trihidrato GF Amoxicilina trihidrato GF x 1 g como máximo. Envasado en origen, en frasco de vidrio ámbar, con tapa hermética y precinto de seguridad, con rótulo especificando pureza, lote y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad. Para ser utilizado como patrón secundario de trabajo.	UPS	ALEMANIA	UNIDAD	1		2.800.000	2.800.000
96	41116105-139	Meropenem	Meropenem.. Meropenem x 1 g como máximo. Envasado en origen, en frasco de vidrio ámbar, con tapa hermética y precinto de seguridad, con rótulo especificando pureza, lote y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad. Para ser utilizado como patrón secundario de trabajo.	UPS	ALEMANIA	UNIDAD	1		3.600.000	3.600.000
97	41116015-088	Ceftazidima Sustancia Patron	Ceftazidima Sustancia Patron grado USP Ceftazidima sustancia patron grado USP x 1 g como máximo. Envasado en origen, en frasco de vidrio ámbar, con tapa hermética y precinto de seguridad, con rótulo especificando pureza, lote y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad. Para ser utilizado como patrón secundario de trabajo.	UPS	ALEMANIA	UNIDAD	1		3.600.000	3.600.000

VICENTE SCAVONE & CÍA
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A.

00000053

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	MARCA / MODELO	PROC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
104	41116015-239	Glucosamina Sustancia Patron	Glucosamina Sustancia Patron Glucosamina sulfato sustancia patron x 1 g como máximo. Envasado en origen, en frasco de vidrio ámbar, con tapa hermética y precinto de seguridad, con rótulo especificando pureza, lote y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad. Para ser utilizado como patrón secundario de trabajo.	UPS	ALEMANIA	UNIDAD	1		3.600.000	3.600.000
117	41116015-734	Acido Clavulanico Estandar	Acido Clavulanico Estandar Acido clavulánico estándar x 1 g como máximo. Envasado en origen, en frasco de vidrio ámbar, con tapa hermética y precinto de seguridad, con rótulo especificando pureza, lote y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad. Para ser utilizado como patrón secundario de trabajo.	UPS	ALEMANIA	UNIDAD	1		2.800.000	2.800.000
143	40161507-004	Membranas filtrante.	Membranas filtrante Membrana filtrante de nylon. Diámetro 47 mm x 0,45 um. Caja x 100 unidades como máximo.	SARTORIUS	USA	UNIDAD	1		880.000	880.000
144	41104922-001	Filtros p/jeringas p/solventes organicos y acuosos.	Filtros p/jeringas p/solventes organicos y acuosos Filtro para jeringas de solventes acuosos x 0,45 um y 15 mm de diámetro x 100 unidades como máximo.	SARTORIUS	USA	UNIDAD	2		660.000	1.320.000

VICENTE SCAVONE & CÍA
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	MARCA / MODELO	PROC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
145	41104922-001	Filtros p/jeringas p/solventes organicos y acuosos.	Filtros p/jeringas p/solventes organicos y acuosos Filtro para jeringas de solventes orgánicos x 0,45 um y 15 mm de diámetro. Carcasa de poli propileno y filtro de teflón. Bolsa x 500 unidades como máximo.	SARTORIUS	USA	UNIDAD	2		770.000	1.540.000
146	41104922-001	Filtros p/jeringas p/solventes organicos y acuosos.	Filtros p/jeringas p/solventes organicos y acuosos Filtro para jeringas de solventes orgánicos x 0,45 um y 25 mm de diámetro. Carcasa de polipropileno y filtro de teflón. Caja x 50 unidades como máximo.	SARTORIUS	USA	UNIDAD	2		770.000	1.540.000
163	41121807-012	Jarra para Anaerobios.	Jarra para Anaerobios. Jarra para anaerobiosis de plástico con tapa plástica x unidad. Para microbiología. En caja, sin signos de deterioro x unidad. Aproximadamente	MERK	ALEMANIA	UNIDAD	2		2.900.000	5.800.000
194	41115706-001	Placa cromatográfica	Placa cromatográfica Placa cromatográfica para TLC con base de aluminio en caja x 20 unidades. Aproximadamente	MERK	ALEMANIA	UNIDAD	2		1.320.000	2.640.000
195	41115706-001	Placa cromatográfica	Placa cromatográfica Placa cromatográfica para TLC con base de plástico en caja x 20 unidades, aproximadamente	MERK	ALEMANIA	UNIDAD	1		1.320.000	1.320.000
									TOTAL ADJUDICADO	**64.544.000**

El monto del presente contrato asciende a la suma de Gs. 64.544.000 (Guaraniés sesenta y cuatro millones quinientos cuarenta y cuatro mil) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que

VICENTE SCAVONE & CÍA
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A

resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de la vigencia del contrato es de 90 (noventa) días, desde la firma del presente contrato.

El plazo de entrega de los bienes es: según lo establecido en la Sección III Suministros Requeridos - 2. Plan de Entrega (Bienes). La misma es pasible de **MULTA POR ATRASOS**.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: según lo establecido en la Sección III Suministros Requeridos - 2. Plan de Entrega (Bienes).

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: el Prof. Dr. **JAVIER ENRIQUE BARÚA CHAMORRO**, Director General del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas para los Items del 1 al 233.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El valor de las multas será: **1 % (uno por ciento) por cada siete** días de atraso en la entrega de los bienes en mora, hasta el tope del porcentaje establecido como garantía de fiel cumplimiento de contrato. En caso de que la penalización (multa) supere dicho monto la convocante procederá a la RECISIÓN ADMINISTRATIVA del contrato.

VICENTE SCAVONE & CÍA
INDUSTRIAL S.A

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día treinta mes marzo y año 2016.

Sr. **AUGUSTO JOSÉ SCAVONE GIAGNI**
VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A
Representante Legal

Prof. Msc. **ABEL CONCEPCIÓN BERNAL CASTILLO**
RECTOR
Universidad Nacional de Asunción

Carlos Rizzi
rep. representante legal
VICENTE SCAVONE & CÍA
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A